

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2012

RES. H. N° 0932-12

Exptes. Nº 5.110/06 y 5.009/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir dos cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva y simple respectivamente, para la asignatura "Teoría y Práctica de Radio I" con extensión a "Teoría y Práctica de Radio II" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H Nº 0805-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Prof. Martin Alejo VAN DAM SACCHI, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS Nº 661/88 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

QUE asimismo el mencionado docente mediante nota presenta su renuncia al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, a partir del 2 de Julio del corriente año, por haber accedido al mismo cargo en carácter de regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 2 de Julio de 2012, al Prof. Martín Alejo VAN DAM SACCHI, Legajo N° 6390, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de "Teoría y Práctica de Radio I" con extensión a "Teoría y Práctica de Radio II" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 2º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones del mencionado docente en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, a partir del 2 de Julio del corriente año por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos. ath/AGZ